

FRACCIÓN XV.- Contratos de obra pública

Teya, Yucatán a 24 de Octubre de 2014
Asunto: Respuesta a requerimiento de información
No. de oficio: S/N

Titular de la UMAIP de Teya
PRESENTE

En respuesta a su oficio número S/N, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho periodo.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.



H. AYUNTAMIENTO
TEYA, YUCATÁN
2012-2015

Atentamente

María Candelaria Paolula Barab
Secretaria Municipal

SECRETARIA

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Ana Luisa Paul Medina

Fecha de actualización de la información: 27 - Octubre - 2014